AÑO XIV — JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.168

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE POLITICA

Disensiones entre los jaimistas

En el campo tradicionalista reina mar de fondo.

Públicas son las noticias de diferencias entre el jefe del jaimismo, Sr. Feliú, y algunos tradicionalistas caracterizados, entre los que figura el Sr. Vazquez de Mella.

Conociendo estos antecedentes puede comprenderse la impresión que habrán producido los siguientes párrafos de una carta de D. Jaime que publica *La Monarquía Federal*, nuevo periódico jaimista:

«No hagais de un semanario político un púlpito; pero hablad siempre en católico dentro de los principios de nuestra comunión. Los asuntos religiosos dejadlos para las revistas católicas propiamente tales.

No os erijáis en directores desde las columnas del periódico. Sed, sí, auxiliares de las autoridades por mí constituídas; no querais pasar por encima de ellas.

Tratad con justicia á todos, y no erijáis ídolos por medio de la Prensa, ni queráis imponer personas y cosas enfrente de la autoridad de mis representantes.

Educad y enseñad al pueblo nuestros principios, y preparadlo para las luchas modernas de la vida y del trabajo, única manera de salvar la Patria y la legitimidad.»

Algunos tradicionalistas duélense de esta actitud de D. Jaime, no faltando entre ellos quienes recuerdan la renuncia que se vió obligado á hacer D. Juan de Borbón, padre de D. Carlos, por haberse mostrado también inclinado á transformar los principios del tradicionalismo, poniéndose al par de las ideas modernas.

La cosecha de cereales en Segovia

Nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* publica un notabilísimo número extraordinario de ocho páginas, con los datos completos de la cosecha mundial de cereales en 1912.

He aquí lo que dice respecto á la provincia de Segovia:

La cosecha se califica de regular.

Hectáreas sembradas, 95.300.

Necesidades para el consumo, en millares de fanegas: de alimentación, 400; de siembra y otros, 53.

Cosecha obtenida, 1.136.225 fanegas.

La cosecha en hectólitros, 630.605; en quintales, 499.939.

Superávit de la cosecha, 683.225.

Rendimiento por hectárea, 11,9 fanegas.

El censo de la riqueza pecuaria en Segovia, en 1911, era el siguiente:

Caballar, 4.575; mular, 13.484; asnal, 16.890; vacuno, 33.549; lanar, 193.668; cabrío, 14.564, y de cerda, 11.308.

Total, 788.038.

Segovia, en orden á la cantidad de producción, ocupa el 24 lugar, y en la producción por hectárea el 34.

En general, los trigos son hermosos, duros, de grueso tamaño, de admirable aspecto y de peso grande.

Este aspecto de la cosecha, muy consolador para los labradores, trae consigo la mayor apreciación del grano.

INFORMACION MILITAR

Generales de Artillería

El general de brigada del Arma de Artillería D. José Sanchís, cesa en el cargo de comandante general de la sexta región, reemplazándole el de la misma clase y Arma D. Joaquín Ramos.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, el comandante de Artillería D. Ramón Méndez de Vigo.

Personal de Oficinas

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el Cuerpo auxiliar de Oficinas:

Escribiente de 1.ª clase: D. Daniel Alvarez González, vuelve al servicio activo; don José Guerrero, al Ministerio de la Guerra; D. Félix Molina, al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar; D. Macario Matiá, á la Subinspección de la cuarta región; y D. Antonio Jurado, al Ministerio.

Escribientes de 2.ª clase: D. Gregorio García Roful, al Ministerio; D. Eugenio Sánchez Pérez, al Gobierno militar de Cádiz; D. Félix Salieras, al Ministerio; D. Cristóbal Moreno, á la Subinspección de la primera región; D. Hernán Cortés, D. Fidel del Campo y D. Juan Guerrero, al Estado Mayor Central; D. Enrique Suárez, á la Capitanía general de la segunda región, y D. Emilio Juan, á la de la primera.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

EL NUEVO PRESIDENTE

Nueva York 5.—Se ha verificado la elección de presidente de la República, reduciéndose la lucha á los candidatos Roosevelt y Woodrow Wilson, por haber quedado muy distanciado de éstos en el número de votos obtenidos, Mr. Taft.

Por una gran mayoría ha sido proclamado Mr. Wilson.

POR ESPAÑA

SUCESO MISTERIOSO

Bilbao.—En el pueblo de Urdáliz vivía un niño de doce años, con su padre y su madrastra.

Esta le maltrataba con frecuencia.

Hace tres meses que el niño desapareció, suponiéndose que se habría caído al mar.

Pero recientemente un vecino ha denunciado al juez que por aquella fecha había encontrado al padre del muchacho, cargado con un saco, dentro del cual iba un bulto, y que el padre le dijo que se dirigía á lanzar al mar un perro que se le había muerto.

El juez ha detenido al padre, á la madrastra y al vecino de referencia.

CREACION DE UN MINISTERIO

El Sr. Pedregal ha formulado voto particular al presupuesto del ministerio de Fomento, en el que solicita que dicho departamento sea dividido en dos. Uno, que se denominará de Agricultura y Fomento, y otro, de comunicaciones y Obras públicas.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde que ha vuelto á sus naturales papel y lugar, el cinturón viene á ser una parte importantísima del adorno del vestido. Hay quien preconiza el flexible, diminuto, que aprisiona suavemente el talle, anudado más bajo sobre la falda, en el delantero ó en la espalda, bien rematando en simple nudo cruzado ó bien en un lazo que desciende de un bucle.

Otros prefieren el cinturón de un solo *pan* replegado sobre sí mismo con muchas *coques* superpuestas y abultado con una bellota ó un flequillo.

De las manos adiestradas en los trabajos de aguja, pueden salir deliciosos cinturones de falla, franjeados por motivos en *macramó* en crochet anudado á mano y con el cual pueden adornarse diversos *toilettes*.

El alto cinturón drapée cuyo borde superior desaparece bajo el borde del cuello ó de un *fichú* y que parece componer todo el corpiño y señala el talle algo por bajo de la línea normal, es una de las mayores novedades y uno de los cinturones que más sufragios ha obtenido entre las más distinguidas elegantes.

A juzgar por la atención que se les presta y la inmensa variedad que los modistos ofrecen á la coquetería femenina, es evidente que los cinturones vuelven á disfrutar el favor de otros tiempos, razón por la que ya comenzamos á verlos de seda y raso con una ornamentación de el vado precio, sobre muchos trajes.

Otra novedad bastante favorecida son los chalecos medio corselets, medio tirantes, sin mangas, confeccionados en seda, encaje, velo, linón bordado, con los cuales se completan algunos corpiños. Los hay que copian de la prenda masculina los bolsillos, las vueltas, y otros se dividen en dos *pans* de *echarpe* que se drapean bajo un *chou* albusto, pasando bajo los brazos y acaban en *pans* de vestido en la espalda.

Un cinturón formado de anillos enlazados en grueso cordón recubierto de tejido, mantiene los *pans* en el talle.

Se va generalizando el hecho de abotonar los cuerpos de una manera aparente por delante. Esta disposición tan sensata es el pretexto para nuevos adornos, entre los cuales descuella como favorito el plastrón imitando la camisa de hombre. Este plastrón es rebordado, plegado, ó liso.

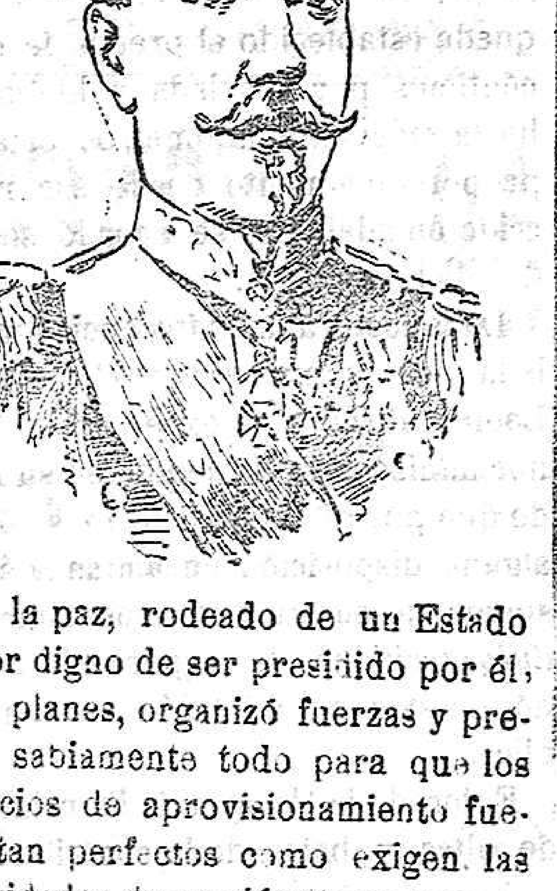
Y nada más.

Sabina de Beaucourt.

París, Octubre 1912.

EL GENERAL SAVOFF

He aquí una de las figuras de más relieve de la guerra turco-balkánica. Es el generalísimo del ejército búlgaro, al que debe Bulgaria en gran parte esas victorias que han sorprendido y llenado de admiración á los técnicos militares de más autoridad.



En la paz, rodeado de un Estado Mayor digno de ser presidido por él, trazó planes, organizó fuerzas y preparó sabiamente todo para que los servicios de aprovisionamiento fueran tan perfectos como exigen las necesidades de un ejército en campaña, y en la guerra ha demostrado, no solamente que es un táctico de primer orden, sino que sabe aprovechar hasta lo inverosímil, no sólo las cualidades morales y materiales de sus tropas, sino las ventajas que le dan las victorias que obtiene sobre el enemigo.

Ha sido en varios gabinetes ministro de la Guerra, y antes del actual conflicto, teníasele como uno de los grandes prestigios militares de Bulgaria.

Crucero español á Salónica

Algeciras 6.—El crucero *Reina Regente* salió de madrugada para Málaga á repostarse de carbón, y proseguirá su viaje inmediatamente con rumbo á Salónica.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de examen y oposición á las plazas de escribientes de la Dirección general de los Registros y del Notariado, y disponiendo se publique la convocatoria para la provisión de las que se hallan vacantes en la actualidad.*

—*Reglamento mencionado.*

—*Convocatoria para proveer tres plazas de escribientes y otras de aspirantes.*

Hacienda —*Subsecretaría.*—*Inspección general.—Estados de la recaudación obtenida durante el mes de Octubre próximo pasado y los diez meses transcurridos del año actual, comparada con la de iguales períodos del año 1911.*

Nuestros cuentos

¡Melancolía!

¡Llueve! pero una lluvia fina, menuda, el cielo quizás compenetrado de mi dolor, parece como si se avergonzase de lucir su azul diáfano, y está cubierto de nubes grandes y grisáceas, preñadas de tristeza como mi amor. Ya no me alegra el cantar de los pájaros, no siento el aroma de las flores, ni me deleita la melodía de la música, ni me recrea la lectura de la poesía, el «amor», ha causado sus extragos, y dejando mi cuerpo joven, ha cubierto mi alma con el ropaje triste de la vejez prematura.

¡Solo tengo un consuelo! «¡La ventana de enfrente!...»

¡Sí! en los ratos de descanso, me siento en mi ventana, y miro á la de «enfrente», miro porque, á aquella ventanita

das del sol, y tu propio atrevimiento. ¡Pobre mozo! Tu hermano sería sin duda, y yo te ofrezco rezar ahora doble por él de lo que antes rezaba: débele creer que estará en el cielo, según fué horrible la muerte que le dieron, y más no mereciéndola, porque á Dios nada se le queda por pagar en el universo. Y siendo así, casi puedes agradecérselo á sus matadores; y harta venganza será para él que, habiendo querido hacerle daño, le hayan proporcionado la gloria eterna. Y si ellos condenan, lo que Dios no lo permita... Pero Aznar, ¿qué gritas? ¿No me escuchas?

—Sí, sí escucho contestó Aznar con amarga sonrisa. Y en tanto decía como para sí: ¿con que erais vos, D. Lizana, el hombre que yo buscaba con tanto anhelo por todas partes? Ah, mal caballero: habéismela de pagar aunque os escondáis en lo más hondo de la tierra, como las raíces de los robles viejos. Si yo, como vos, calzara espuelas de oro, bien os mostrara en campo vuestra vileza; mas puesto que nos tomáis por alimañas de monte, eso seré yo para vos, y serán estos dardos mis uñas, que más os valiera haber topado con un oso hambriento de los de esta sierra ó las

—Qué dices, Aznar? ¿Por qué has de querer ya aquí que los encontremos?

—Porque estoy seguro de acabar con ellos. ¿Véis esas rocas y precipicios? ¿Véis aquellas cuevas que parecen de fieras? Pues no son sino moradas de vasallos vuestros, y harto más fieles que los que atrás dejáis.

—No es la primera vez que paso por estos sitios, Aznar. Ahora que la luz del día alguna cosa ya nos alumbra, veo claramente que aquí mismo fuí testigo, tiempo ha, de un suceso, que también me ha traído sus remordimientos, con no estar yo en él culpado. Y es que imagino que pude, aunque no pude, á la verdad, evitarlo. Entonces apenas conocía yo ese nombre enrevesado de almogábares que lleváis, ni sabía que fuese tanta vuestra fidelidad.

Aznar se inmutó por un momento y dijo con mal reprimido despecho:

—Yo también recuerdo un suceso, señor un suceso de aquí mismo y tal, que no puede haberle más doloroso en el mundo. Pero no es con lamentos, como yo me acuerdo de eso; es con propósitos de venganza que, juro á Dios, he de cumplir, aunque tuviera que escalar el cielo. La

adornada con rosas y claveles, se asoma una carita de cielo...

Mari Luz, es un angelito de unos diez y seis años, es prototipo del sentimentalismo, su hermosura rayana en lo inverosimil, está marchita por la falta de salud. Mari Luz está muy enferma, tiene en su cara reflejado el sello de la muerte; yo no só si la enfermedad de mi vecina es física ó moral, pero lo evidente es que Mari Luz sufre...

Sus ojos han debido ser hermosísimos, lo son aun, rodeados de un cerco violáceo, dan á su cara un tinte de tristeza que hiela; en días claros y serenos alguna nubecilla esporádica, que parece fino encaje, ilumina su cara apagada y abatida; en días grises como el de hoy, alza sus ojos hermosos, pero marchitos por la acción del rocío de sus lágrimas, á la región de lo desconocido, como engolfándose en su pena.

Si el rostro es el espejo del alma, la de M ri Luz debe ser de una belleza celestial. ¿Qué pensará ahora? ¿cual será la causa de su pena?... ¡tal vez un desengaño!... ¡quizás un infame estrujó el corazón de Mari Luz! ¡tal vez promesas halagueñas que no han sido cumplidas! estoy convencido: Mari Luz ama y no es amada.

¡Esta es la causa de nuestra simpatía! ¿pensará en él cómo yo pienso en «ella?» seguramente; el hada que la acompaña en su sueño, le traerá la silueta del ser querido, cómo el hada compasiva de mis desvelos me trae «su» imagen, al igual que á mí los pajarillos que por la mañana alteran su sueño serán portadores de su recuerdo, y con unos y con otra, «él» morará en su corazón, como «ella» mora en el mío.

Mari Luz está triste, asomada á su ventana, con la labor en la mano; como si la ocupación distrajera sus pesares, por fin, me decido á interrumpir el silencio.

—¿Qué tenéis, vecina? ¿qué os pasa, que siempre estáis triste?

Allá en el fondo de la calle, se oye el triste rasguear de una guitarra vieja, y un anciano lanza esta copla, que ha quedado impresa en mi corazón:

«Ya que niegas el querer
que tienes por mi persona,
estás dándole martirio
por no darlo á comprender
y te vas matando sola.»

Mari Luz suspende hasta la respiración para oir la voz cascada del viejo mendigo.

Lanza un suspiro y una lágrima rueda por su mejilla, yo también lloro... ¡es la lluvia fina y menuda que hiela el alma!...

JOSE DEL RIO DEL VAL.

Teatro Miñón

Estreno de «La generala»

Ayer tarde en la sección vermouth se estrenó la opereta en dos actos *La generala.*

La obra no entusiasmó por completo al público. Tiene algunas escenas muy interesantes, y varios de sus personajes están hábilmente trazados; pero en conjunto resulta de una trama inverosímil y lánguida en su desarrollo.

En la música se destacan varios números inspirados y de factura brillante, más en general tampoco responde aquélla á la fama de su autor, el maestro Vives.

La interpretación de esta obra fué bastante discreta, distinguiéndose la señorita Torregrosa que estuvo muy afortunada desempeñando el papel de protagonista; y recibiendo en algunas escenas, entusiastas y merecidos aplausos, sobre todo en el terceto del tercer cuadro.

También el estudioso actor D. Isidoro Vives que reemplazó al Sr. Rebull, en su difícil papel, salió airoso en el empeño, mereciendo cumplidos elogios, así como por las bonitas decoraciones que pintó para esta obra.

Las demás partes pusieron de su parte cuanto pudieron, para el mejor éxito de *La generala.*

De todos modos, es una obra que vale la pena de ser conocida.

—Por la noche se pusieron en escena *El poeta de la vida* y *Método gorritz*, obteniendo ambas obras el mismo aceptable éxito de las noches anteriores.

—Esta noche á las nueve, *La generala* y *La república del amor.*

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de D. Leopoldo Moreno dió comienzo la sesión por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación quedó enterada del proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de Fomento, modificando los párrafos 3.° y 4.° de la base cuarta de la ley de 29 de Junio de 1911, relativa á la reorganización de las Cámaras de Comercio.

Dada lectura de la instancia dirigida por la Cámara de Comercio de Bilbao al excelentísimo señor ministro de Hacienda en solicitud de que se dicten disposiciones encaminadas á evitar la expatriación del ahorro nacional, fué acuerdo unánime adherise á tal petición.

Enterada la Cámara de la instancia elevada por la de León al excelentísimo señor ministro de Fomento en súplica de la unificación de tarifas de las Compañías de ferrocarriles en lo que se refiere á cereales y que quede establecido el precio de ocho céntimos por tonelada y kilómetro hasta cincuenta kilómetros bajando proporcionalmente desde ese recorrido en adelante, se acordó secundar dicha petición.

Dada lectura de la instancia formulada por la expresada Cámara de León y dirigida al excelentísimo señor ministro de Hacienda en súplica de que por dicho Ministerio se dicte alguna disposición encaminada á resolver la cuestión de los llamados *duros sevillanos*, la corporación acordó prestar su adhesión á dicha súplica.

Enterada la Cámara de la relación de altas y bajas de la contribución remitida por el señor administrador de Hacienda y referente al mes de Octubre anterior fué objeto de acuerdo prestar conformidad á dicha relación.

Habiendo remitido el Consejo provincial de Fomento copia de la instancia elevada al excelentísimo señor presidente del Consejo supremo de Fomento, en solicitud de que se otorgue alguna recompensa al ilustrísimo Sr. D. Arturo Carsi, comisario regio en esta provincia, por los grandes merecimientos, por sus constantes y notables trabajos en pro de los intereses del comercio y agricultura segovianos, la Cámara creyendo que el Sr. Carsi es digno por las razones apuntadas de alguna distinción acordó secundar las pretensiones del expresado consejo provincial.

Dada cuenta por mi al secretario de las instancias presentadas por don Rafael Mellado, D. José Palacio y don Antonio Vázquez, concursando la plaza de oficial de la secretaría de esta Cámara y cobrador de la misma se procedió á votación por medio de papeleta habiendo obtenido 12 votos D. Rafael Mellado y tres D. Antonio Vázquez quedando en su virtud nombrado el primero oficial de esta secretaría por haber alcanzado mayoría de votos.

A ruego del miembro D. Claudio Moreno se acordó dirigirse al gerente de la Electricista Segoviana rogándole conteste á la carta de 11 de Septiembre último en la que se le pide contestación también al ruego de la Cámara anterior, sobre modificación de tarifa de consumo de luz eléctrica para los comerciantes é industriales de esta plaza, así como pedir á dicho gerente que adelante la hora de suministro de luz á los establecimientos industriales y mercantiles de esta población.

También á ruego del Sr. Moreno fué objeto de acuerdo dirigirse á la Cámara de Barcelona pidiéndola noticias sobre los productos que por los comerciantes é industriales de esta provincia se remitieron á la exposición de la República Argentina.

LOS SEGOVIANOS EN LAS CAMARAS

SENADO

La sesión de ayer

Después de algunos ruegos y preguntas, siendo las más importantes las que hacen el duque de Tovar sobre la reivindicaciones obreras, y el Sr. Sanz Escartín, acerca de los consumos, contestando á ambos con gran fortuna el Sr. Canalejas, se entra en el orden del día, continuando la discusión sobre los derechos del maiz.

El senador por esta provincia señor Matesanz consume el segundo turno en contra. Lamenta que no esté presente el ministro de Hacienda, ya que á él principalmente se ha de dirigir.

Dice que nada hay tan perturbador para un país como la inestabilidad del régimen arancelario, y que sólo debe modificarse en caso extraordinario, y ahora no ocurre así. Es decir, que á él le parece que no ocurre.

Se alega para la rebaja el encarecimiento de las subsistencias, y lo mismo debía hacerse entonces con todos los productos alimenticios ó industriales.

Por la Comisión contesta el señor Calbetón, que defiende el proyecto combatiendo los argumentos del señor Matesanz.

La rebaja es solicitada por las cuatro provincias gallegas, que también piden la del centeno y otros productos.

Esta ley es, naturalmente, transitoria.

Rectifica el Sr. Matesanz.

Dice la Comisión que no se bajan los hierros y los tejidos porque no son subsistencias. ¿Y el bacalao, es subsistencia?

El Sr. Calbetón: ¡Ya lo creo!

El Sr. Matesanz: Pues entonces, ¿por qué no se trae un proyecto de rebaja de los derechos arancelarios del bacalao?.

Se suspende esta discusión.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante animado:

EN EL CENTRO

Entraron unos 30 canales de cerda que se vende á 78 y 80 reales arroba.

PESCADOS

Merluza, á 1,60 pesetas kilo.
Besugos, á 1,20.
Lenguados, á 4.
Congrio, á 3.
Calamares, á 3.
Ostras frescas, á 0,50 docena.
Pescadillas, á 3.
Bonito fresco, á 2.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uvas blancas, á 0,70 kilo.
Idem negras, á 0,40.
Limones, á 0,90.
Granadas, á 0,40.
Peras de agua, á 0,70.
Manzanas, á 0,60.
Castañas, cuartillo, á 0,25.
Nueces, á 0,30 el cuartillo.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 1,70 docena.
Patatas, á 0,90 arroba.

Carnet del reporter

La esposa del Sr. Canalejas

La belísima esposa del ilustre jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, reanudará desde hoy en Madrid, sus recepciones de los juevee, día en que recibe á sus amistades.

Aniversario

Hoy hace cuatro años pasó á mejor vida el que por tanto tiempo estuvo al frente de la escuela del Centro de esta capital, D. Timoteo Casero Hernández. Al evocar nosotros esa fecha muchos serán los que en Segovia dediquen un piadoso recuerdo de gratitud á aquel honrado hombre y benemérito maestro que por espacio de treinta años educó á tantos y tantos niños como hoy, hechos hombres figuran en la sociedad, iniciados por él en el camino de la vida.

Al registrar hoy el aniversario de su fallecimiento, reiteramos á su familia y en especial á nuestro particular amigo y colaborador D. Leopoldo Casero, la participación que tomamos en su justo sentir.

Medallón notable

En los escaparates del comercio de D. Angel Pérez, se halla expuesto un medallón en yeso, representando el busto del cardenal Cisneros, obra del ilustrado administrador de esta Principal de Correos D. Martín Sáez, que es también un inspirado y concienzudo escultor.

El medallón de referencia, se distingue por su afortunada expresión y por su factura brillante.

Es un trabajo de arte esmeradísimo que ha merecido unánimes elogios en la exposición de Bellas Artes de Valladolid, donde ha estado expuesto; y por el cual felicitamos al Sr. Sáez.

La boda de la señorita de Grimau

Esta mañana, á las once, en la capilla de Santa Bárbara, de la catedral, se ha verificado el enlace de la distinguida señorita Eulalia Grimau, hija de nuestro querido amigo el conocido médico y concejal de este Ayuntamiento D. Julián Grimau, con el ilustrado capitán profesor de veterinaria militar, con destino en Jerez de la Frontera, D. Norberto Panero.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de San Miguel D. Benito de Frutos, y fueron padrinos de los desposados D. Julián Grimau, padre de la novia, y doña María Carpintero, madre del novio.

Firmaron el acta, como testigos, D. Pedro Zúñiga, D. Antonio Herrero, D. Eleuterio Oudero, D. Santiago Cuenca y D. Eloy Rodado, veterinario del Regimiento de Sitio.

La novia realzaba su gentil figura con rico traje de raso negro, adornándose con las flores de azahar.

El novio lucía el uniforme del Cuerpo á que pertenece.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados que á ella asistieron en unión de los nuevos cónyuges, se trasladaron á los salones del café Suizo, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Los señores de Panero saldrán esta tarde en el tren de las cinco y media para Madrid y Jerez de la Frontera.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

De viaje

Ha salido con su familia para Logroño, el conocido médico y presidente de la Cruz Roja de Segovia, D. José Ramírez Díaz.

—Se encuentra en Segovia el presidente de la Diputación provincial y querido amigo nuestro, D. José Bermejo Mayoral.

—También se encuentra en esta población el distinguido primer teniente de Artillería, D. José Bermúdez de Castro y Feijóo.

—Han llegado á esta capital de regreso de su viaje de novios, el bizarro primer teniente de Artillería don Jesús Quiroga y su bella esposa née Pilar Martínez de Pisón.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al virtuoso cura párroco de Pedraza D. Nicolás Cabrero, y al ilustrado farmacéutico de aquella villa, Sr. Hernández.

—Ha salido para Madrid la señora de D. Lorenzo Castro con su sobrina la bella señorita Amalia Vera.

—Ha marchado para la corte el conocido farmacéutico de esta provincia, D. Epifanio Carretero.

ELECCIONES EN SEGOVIA

CONSTITUCION DE MESAS

En la sesión celebrada el día 3 por la Junta municipal del Censo, se hizo la siguiente designación de adjuntos y suplentes, para constituir las mesas en la elección de un diputado á Cortes por este distrito:

Primer Distrito.—Primera Sección. Adjuntos: D. Esteban Alvarez Genovés y D. Mateo Blasco de Andrés. Suplentes: D. Lucio Ruiz Gallán y D. Joaquín Odriozola Grimau.

Segunda Sección.—Adjuntos: D. Sinforiano Acinas Ortiguela y D. Eustaquio Ayuso Tobar. Suplentes: D. Victoriano Villoslada Neira y D. Manuel de la Vega Arango.

Tercera Sección.—Adjuntos: D. Sinforiano Aguirre Marazuela y D. Eduardo Alvarez Valentín. Suplentes: Don Venancio Villoslada Mateos y D. Fermín Vicente Rodríguez.

Segundo Distrito.—Sección única.—Adjuntos: D. Cristóbal Alcón Orcaz y D. Trifón Baeza Cáceres. Suplentes: D. Daniel Zuloaga Bonet y D. Pedro Gozalo Albertos.

Tercer Distrito.—Primera Sección.—Adjuntos: D. Bernabé Arranz Arranz y D. Vicente Bueno Sáez. Suplentes: Don Miguel Yuste Casado y D. Antonio Yubero Alvaro.

Segunda Sección.—Adjuntos: Don Pedro García Encinas y D. Antonio Escorial Herrero. Suplentes: D. Antonio Ronda Ancina y D. Rufino Redondo Llorente.

ofensa pide ofensa, y sangre la sangre; así dicen los buenos en la montaña.

—Mira, Aznar, que Dios manda perdonar las injurias, mira que es gran pecado el ser vengativo—replicó el Rey—. Si yo venzo al fin á mis enemigos, no he de vengarme de ellos, sino obligándoles á disfrutar de mi perdón según ordena la ley de Cristo. Haz tú lo mismo, Aznaz; hazlo por amor de Dios y de mí.

—¿Qué es perdón?—repuso Aznar—. No lo tendrían ellos para vos á ser los más fuertes, como no lo tuvieron para el hijo de mi padre.

—¿Era hermano tuyo el de la desdicha que dices?

—Mi hermano era.

—¿Sería robusto y valeroso como tú?

—Era mozo, muy mozo; pero á bien que hermano mayor queda, que sabrá salir por él cuando bien sea.

—También era mozo, y mucho, el que hizo destrozar aquí mismo á los pies de su caballo Férriz de Lizana. ¿No te he dicho que es horrible el suceso que recuerdo en estos lugares? Dígote que, sin ser yo culpado, no pude alejar de mí el remordimiento en muchos días, y aún ahora me

parece que le siento; ¡pobre mozo!, bien he rezado por su alma, pero todavía le debo algunas horaciones.

—Férriz... Férriz de Lizana... el viejo Férriz—decía entretanto el almogábar—. No... no hay duda, es él. Mi cólera me lo decía: le aborrezco desde que le oí su nombre. ¿Qué apostamos, señor—añadió ya en voz alta—, á que nos referimos á un mismo suceso entrambos?

El Rey estaba ya rezando un *pater noster*, y le hizo seña de que no le interrumpiera. Al cabo de algunos momentos dijo:

—Ten cuenta, Aznar, ten cuenta con no hablarme mientras rezo, que es un pecado apartar á uno de sus devociones, y aún temo que estas de ahora no le hayan aprovechado por culpa tuya al difunto.

—Decía—replicó Aznar, sin hacer caso de las exhortaciones—, decía que quizás sea uno mismo el suceso de que hablamos ambos, y que el hombre que visteis matar quizás no fuera otro que mi propio hermano.

—Y es verdad—respondió el Rey como quien despierta de un sueño—; su traje era igual al tuyo, y ahora recuerdo que tenía tus mismas facciones, ásperas y tosta-

Tercera sección.—Adjunto: D. Alejandro García Sanz y D. Luis Aceña Villoslada. Suplentes: D. Miguel Martínez Quesada y D. José Zayas Clarós.

Cuarto distrito.—Primera sección.—Adjuntos: D. Bonifacio Callejo Maderuelo y D. Ignacio Arévalo Bonito. Suplentes: D. Mauricio Rodríguez López y D. Mariano Tomé Moreno.

Segunda sección.—Adjuntos: D. Epifanio Carretero Martín y D. Angel Gómez Sanz. Suplentes: D. Marcelino Vinegra Expósito y D. Rafael Vidal Visedo.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las doce hasta la una y cuarto de la tarde estuvieron ayer reunidos los ministros en Gobernación.

El Sr. Barroso, encargado, como de costumbre, de informar á los periodistas, manifestó que el Consejo se había reducido á un examen de los principales asuntos de actualidad y á la aprobación de un expediente relativo al dragado del puerto de Ibiza.

Se trató extensamente del conflicto de los Balkanes, por las consecuencias que puede tener para los intereses de España, que son importantes en aquellos territorios, y para la vida de los súbditos españoles residentes en Turquía, y cuya suerte preocupa al Gobierno.

El ministro de Estado y el presidente del Consejo leyeron los telegramas enviados por nuestros representantes en los países contendientes.

En los mencionados despachos se da cuenta de la agitación que existe entre la población musulmana de algunas capitales turcas, como Constantinopla y Salónica, ante el peligro de una invasión por las tropas aliadas.

Ante esta excitación de carácter religioso, el Gobierno turco ha adoptado prudentes medidas de previsión para proteger á los súbditos extranjeros; pero dudan los diplomáticos que estas medidas tengan verdadera eficacia.

Participan también los telegramas que han llegado á los puertos de Turquía varios acorazados y cruceros de distintas potencias europeas.

Deliberaron los ministros sobre la actitud que España debe adoptar ante el conflicto pendiente, y se convino en que, si las circunstancias lo requieren, sea enviado á las aguas del Bósforo un buque de guerra que mantenga la neutralidad de nuestros compatriotas residentes en Turquía.

Se ocupó después el Consejo de las modificaciones que el ministro de Instrucción pública desea introducir en el presupuesto de su departamento, para cumplir la promesa hecha ante las Cortes en el sentido de aumentar las consignaciones de determinadas partidas para mejorar los servicios de enseñanza.

Llegaron los ministros de Hacienda y de Instrucción á un acuerdo sobre la cuantía de estos aumentos, conviniéndose en que para aplicarlos concurriera el Sr. Alba á la reunión de la Comisión de presupuestos.

La última parte del Consejo se dedicó á cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates en el Congreso y en el Senado.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso de entrada

Los maestros de Otero de Herreros, Pajaroncillo (Cuenca), Alicante, Benillup y Barcebal (Soria), solicitan escuelas del actual concurso de interinos.

Entrega de presupuestos

Los maestros y alcaldes de Aldeanueva del Codonal, Codorniz, Tabanera la Luenga, Navares de Ayuso, La Matilla, Valvieja, Monterrubio y Juarros de Riomoros, remiten á esta Junta y á los alcaldes respectivos, los presupuestos por duplicado para el próximo año.

Haberes

El habilitado de los partidos de Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Segovia, participa haber cobrado el libramiento expedido para el pago de los haberes del mes de Octubre último.

Estadística

El alcalde de Aldealengua remite el estado de la escuela de dicho pueblo.

Copia

El maestro de La Matilla envía la copia del cese de Corral de Ayllón que se le pidió anteriormente.

La guerra en los Balkanes

Los servios se apoderan de Monastir.—La corte otomana.

París 6. Telegrafían de Berlín á *Le Petit Journal* el rumor de que los servios se han apoderado de Monastir.

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de que la corte otomana está haciendo los preparativos para marchar á Brussa capital de Anatolia (Turquía asiática).

Las fuerzas turcas abandonan la línea de Varvar

El enviado de la agencia Havas en Atenas comunica haberse generalizado en toda la línea el combate comenzado ayer en Anoghi.

Parece que los turcos han abandonado la línea de Varvar.

Ante Constantinopla

Los últimos telegramas recibidos esta madrugada del teatro de la guerra dicen que las tropas búlgaras han ocupado la ciudad Terkos, situada á 25 millas de Constantinopla, sobre el Mar Negro.

Este es el punto del que arranca el acueducto que surte de aguas á la capital del imperio, y, por lo tanto, su ocupación es de suma importancia.

Aunque el despacho no da ningún género de detalles, supónese que los búlgaros lograron realizar un desembarco en la plaza.

La situación de Constantinopla empieza á ofrecer serio peligro, pues las últimas noticias anuncian que por el lado occidental de la ciudad se estrecha el cerco del enemigo y los búlgaros han ocupado nuevas posiciones entre Chorlú y Chataldja.

Este avance del ejército búlgaro ha sido facilitado merced al esfuerzo de las tropas servias que han sido enviadas á Andrinópolis, y que de este modo han permitido operar al ejército principal en marcha ofensiva.

Espérase de un momento á otro la rendición de Andrinópolis, pues la situación de los turcos que defienden la ciudad, es verdaderamente desesperada.

Las potencias

La situación diplomática no ha cambiado.

Las potencias no han dado su respuesta á la pretensión formulada por Poincaré á nuevas instancias de Turquía.

Tal como van los acontecimientos en el teatro de la guerra, como las potencias no se den prisa, su gestión llegará cuando Turquía haya desaparecido de Europa.

Derrota comprobada

Se ha confirmado que en la gran batalla librada en la línea de Sarais á Chorlu el ejército turco fué completamente derrotado, sufriendo doble número de bajas que en Lule Burgas.

Los turcos huyen á la desbandada en dirección de Chataldja, perseguidos por los búlgaros, que les han hecho 2.000 prisioneros.

También han sido derrotados los turcos cerca de Keprulu, y desalojados después de las posiciones que ocupaban entre Keprulu y Prilep.

Los servios se apoderaron de Prilep sin gran resistencia.

NOTICIAS

Los médicos rurales

Por falta de espacio no publicamos hoy un bien escrito artículo con que nos favorece el Sr. Martín Hurtado.

Le publicaremos en día próximo.

Visitando fábricas

Los alumnos de tercer año de la Academia de Artillería han estado esta tarde visitando la fábrica de Loza, acompañados por sus profesores.

Auxiliar de Contribuciones

Don Pablo Yuste, recaudador de la capital, ha nombrado auxiliar de contribuciones de la misma á D. Mariano de Pablos, quien ya viene desempeñando aquel cargo desde hace bastantes años.

Las cuotas militares

Ha sido acordada hasta el 30 de Noviembre actual, la prórroga del plazo para efectuar el pago de la cuota de reducción del servicio militar obligatorio.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número.

La celebrará mañana en segunda citación.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de secretaría de la Cámara de Comercio, D. Rafael Mellado.

Sea enhorabuena.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de orígen. Rehúsese toda imitación.

Casa de Socorro

Ayer á las tres y media de la tarde, se presentó en este benéfico establecimiento, acompañado de un guardia municipal, el joven de esta población, Pedro Martín, de diez años de edad, el cual padecía una herida contusa de un centímetro de circuito en la región superciliar derecha, ocasionada según manifestó, sin intención por otro joven amigo suyo, con una piedra.

Una vez curado convenientemente, se retiró á su domicilio calle de los Leones, número 28.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Clodomiro Redondo Velasco.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Severo.

Cultos para mañana

En la iglesia de San Sebastián, novena de las ánimas.

A las ocho de la mañana misa rezada, y por la tarde á las cinco y media, rosario, novena y responso cantado.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

CONSEJO EN PALACIO

Los descalabros de los turcos

Se ha celebrado en el Regio Alcázar, Consejo de ministros presidido por el Soberano.

Fué de breve duración y en él el Sr. Canalejas se limitó á hacer una exposición de las noticias oficiales que coinciden con las publicadas por la Prensa, confirmando los descalabros del ejército turco.

Dijo que no se ha comprobado que un destacamento francés custodie la legación de España en Constantinopla.

El Gobierno ha pedido autorización para que el buque español *Reina Regente*, atraviese el estrecho de los Dardánelos.

Habló con el Rey el Sr. Canalejas de los debates parlamentarios, haciéndole notar la rapidez conque se lleva la discusión de los presupuestos.

Después los ministros sometieron á la firma del Monarca decretos de indultos y conmutaciones por penas leves.

Elección de un diputado

El 1.º de Diciembre se procederá en Bermillo de Sayago á la elección parcial de un diputado á Cortes.

Decreto firmado

Entre los decretos firmados por el Soberano, figura uno concediendo honores de jefe de Administración civil al alcalde de Antequera D. Antonio Casaus.

De asuntos financieros

Ha dicho el Sr. Canalejas que esta tarde ó mañana se discutirá en el Congreso la proposición de ley del Sr. Milá de Camps, sobre amortización de la deuda por otras emisiones para pagar atenciones del clero y clases pasivas.

Ha expuesto el jefe del Gabinete que la intención de este diputado es buena, pero que su proposición de ley tiene algo que no es aprovechable.

El Rey á las maniobras

Con motivo de ir mañana el Rey á las maniobras militares de Paracuellos de Giloca, no despacharán con él ni el señor Canalejas ni los ministros á quienes corresponde.

Si acaso, irá el jefe del Gobierno por la tarde, para informar á S. M. de las noticias del día.

Los altos cargos

Ha desmentido el Sr. Canalejas que D. Eugenio Montero Villegas vaya á ocupar la vacante de magistrado que hay en el Supremo, ni el Sr. Montero Ríos le ha hecho indicación alguna en este sentido.

Lo que sí es cierto es que D. Avelino Montero Villegas ha sido nombrado consejero de la Tabacalera; pero este nombramiento le han hecho de acuerdo el consejo de Administración y el ministro de Hacienda.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 6

Interior	84.05
Amortizable al 5 por 100	101.95
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	452.50
Acciones de Tabacos	290,00

CAMBIOS

París á la vista	7,15
Londres á la vista	27,02

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 7

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 34 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 33, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 32, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 22, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 17, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 10, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 19, íd íd.

Santa María de Nieva 6

Trigo á 44 reales fanega, centeno á 35, cebada á 27 y avena á 18.

Gabanzos superiores á 150 reales fanega, regulares á 115 y medianos 1 74.

Patatas á 5 reales.

El Corresponsal.

Rioseco 5

Trigo, á 44 reales fanega.

El Corresponsal.

Peñafiel 4

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 29.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 19.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Se cotiza el trigo, á 44 y 45 reales.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Trigo á 46,75 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37,25.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 30.
Avena, á 19.

El Corresponsal.